



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-259-RC
Machachi, 28 de octubre de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía**, en sesión Ordinaria realizada el 27 de octubre de 2022, por mayoría, *Resolvió:*

Incluir un punto en el orden del día, que dice lo siguiente: “*Análisis y Resolución del Memorando N° GADMCM-ALC-RH-471-2022, de 27 de octubre de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde, que contiene la solicitud de permiso con cargo a vacaciones*”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**